



LA CULTURA Y LA CIUDAD

JUAN CALATRAVA
FRANCISCO GARCÍA PÉREZ
DAVID ARREDONDO GARRIDO
(eds.)

eug

JUAN CALATRAVA
FRANCISCO GARCÍA PÉREZ
DAVID ARREDONDO
(EDS.)

LA CULTURA
Y
LA CIUDAD

Granada, 2016

El presente libro se edita en el marco de la actividad del Proyecto de Investigación HAR2012-31133, *Arquitectura, escenografía y espacio urbano: ciudades históricas y eventos culturales*, habiendo contado para su publicación con aportaciones económicas del mismo



© LOS AUTORES

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

Campus Universitario de Cartuja
Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada
Telf.: 958 243930-246220
Web: editorial.ugr.es

ISBN: 978-84-338-5939-6

Depósito legal: Gr./836-2016

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: María José García Sanchis. Granada

Diseño de cubierta: David Arredondo Garrido

Imprime: Gráficas La Madraza. Albolote. Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

INTRODUCCIÓN.	XVII
JUAN CALATRAVA	

LECCIÓN INAUGURAL

RITRATTI DI CITTÀ DAL RINASCIMENTO AL XVIII SECOLO	I
CESARE DE SETA	

SECCIÓN I

LA IMAGEN CODIFICADA.

REPRESENTACIONES DE LO URBANO

EL MITO DEL LEJANO OESTE EN LAS CIUDADES DEL SUNBELT NORTEAMERICANO.	15
CARLOS GARCÍA VÁZQUEZ	
LOGOTYPES AND CITIES REPRESENTATIONS.	23
JEAN-LUC ARNAUD	
RECONSTITUCIÓN URBANA: TRAZA, ESTRUCTURA Y MEMORIA	33
JAVIER ORTEGA VIDAL	
NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS HERRAMIENTAS: UN CASO DE HGIS	45
ANTONIO J. GÓMEZ-BLANCO PONTES	
EL PASEO DE LOS TRISTES DE GRANADA COMO REFERENTE DE UNA ESCENOGRAFÍA ORIENTAL A PROPÓSITO DE UN DIBUJO DE WILLIAM GELL	55
MARÍA DEL MAR VÍLLAFRANCA JIMÉNEZ	
LA CIUDAD EN LA NOVELA GRÁFICA AMERICANA. VISIONES DE LA METRÓPOLIS CONTEMPORÁNEA A TRAVÉS DE CINCO AUTORES JUDÍOS: WILL EISNER, HARVEY PEKAR, ART SPIEGELMAN, BEN KATCHOR Y PETER KUPER.	63
RICARDO ANGUITA CANTERO	
EL PARÍS <i>MODERNO</i> DE CHARLES BAUDELAIRE Y WALTER BENJAMIN.	73
ANTONIO PIZZA	
IMÁGENES FUGACES: REPRESENTACIONES LITERARIAS DEL SUBURBIO.	85
MARTA LLORENTE DÍAZ	

La cultura y la ciudad

HABITANDO LA CASA DEL AZAR. LA CULTURA DE SORTEOS DE CASAS COMO UN SUBLIMADOR EN LAS REPRESENTACIONES DE UNA NUEVA TIPOLOGÍA DOMÉSTICA DE LA <i>CLASE MEDIA</i> DE MONTERREY. LA CASA DE ACERO (1960) ALBERTO CANAVATI ESPINOSA	97
IMAGINARIO URBANO, ESPACIOS PÚBLICOS HISTÓRICOS. GLOBALIZACIÓN, NEOLIBERALISMO Y CONFLICTO SOCIAL. EJE ESTRUCTURADOR: PASEO DE LA REFORMA, AV. JUÁREZ, AV. MADERO Y ZÓCALO RAÚL SALAS ESPÍNDOLA, GUILLERMINA ROSAS LÓPEZ, MARCOS RODOLFO BONILLA	105
REPRESENTACIONES DE LO URBANO EN EL SANTIAGO DE CHILE DE 1932. LA CIUDAD, EL URBANISTA, SU PLAN Y SU PLANO: CINCO MIRADAS POSIBLES DESDE EL OJO DEL URBANISTA KARL BRUNNER. PEDRO BANNEN LANATA, CARLOS SILVA PEDRAZA	111
REPRESENTACIONES CARTOGRÁFICAS Y RESTITUCIÓN GRÁFICA DE LA CIUDAD HISTÓRICA DE LIMA. SXVI-XIX. MARITZA CORTÉS	119
CASABLANCA A TRAVÉS DE MICHEL ÉCOCHARD (1946-1953). CARTOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA Y CULTURA. ... RICARD GRATACÒS-BATLLE	125
FAENZA E LE SUE RAPPRESENTAZIONI URBANE: DALLA CONTRORIFORMA AL PUNTO DI VISTA ROMANTICO DI ROMOLO LIVERANI DANIELE PASCALE GUIDOTTI MAGNANI	135
MONTERREY A TRAVÉS DE SUS MAPAS: EN BUSCA DE UN CENTRO HISTÓRICO MÁS ALLÁ DE «BARRIO ANTIGUO» JOSÉ MANUEL PRIETO GONZÁLEZ, CYNTHIA LUZ CISNEROS FRANCO	143
MEDIOS DE REPRESENTACIÓN URBANA Y ARQUITECTÓNICA EN EL MUNDO MESOAMERICANO. UN TALLER DE ARQUITECTOS MESOAMERICANOS EN PLAZUELAS, GTO. JOSÉ MIGUEL ROMÁN CÁRDENAS	151
EL PLANO OFICIAL DE URBANIZACIÓN DE SANTIAGO Y LA ORDENANZA LOCAL DE 1939: ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO JOSÉ ROSAS VERA, MAGDALENA VÍCUÑA DEL RÍO	161
CUANDO LA SOMBRA DE UN ARSENAL ES ALARGADA. PRIMEROS «RETRATOS» DE LA CIUDAD DEPARTAMENTAL DE FERROL EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX (1782-1850) ALFREDO VIGO TRASANCOS	169
LAS LÍNEAS QUE DISEÑARON MANHATTAN DE LOS EXPLORADORES A LOS COMISIONADOS ANA DEL CID MENDOZA	177
SATELLITE MONUMENTS AND PERIPATETIC TOPOGRAPHIES FIRAT ERDIM	187
PLANO Y PLAN: LA TRAMA DE SANTIAGO COMO «CIUDAD MODERNA». EL PLANO OFICIAL DE LA URBANIZACIÓN DE LA COMUNA DE SANTIAGO, DE 1939, IDEADO POR KARL BRUNNER. GERMÁN HIDALGO, WREN STRABUCCHI	195
GRANADA: LECTURA DE LA CIUDAD MODERNA POR MEDIO DE SUS PANORÁMICAS Y VISTAS GENERALES CARLOS JEREZ MIR	201

Índice

«TURKU ON FIRE». IL «GRID PLAN» ALLE RADICI DELLA CITTÀ CONTEMPORANEA.	209
ANNALISA DAMERI, ANNA PICHETTO FRATIN	
CARTOGRAFÍAS TOPOLÓGICAS DE LA DENSIDAD URBANA. UNA PROPUESTA PARA EL DESCUBRIMIENTO RELACIONAL.	217
FRANCISCO JAVIER ABARCA-ÁLVAREZ, FRANCISCO SERGIO CAMPOS-SÁNCHEZ	
DICOTOMÍA DE LA VISIÓN. INCIDENCIAS EN EL ARTE DE LA CARTOGRAFÍA.	225
BLANCA ESPIGARES ROONEY	
CARTOGRAFÍAS DEL PAISAJE METEOROLÓGICO: DIBUJANDO EL AIRE DE LA CIUDAD.	233
TOMÁS GARCÍA PÍRIZ	
INVESTIGACIÓN CARTOGRÁFICA Y CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO	241
NANCY ROZO MONTAÑA	
LA REPRESENTACIÓN URBANA EN LA ERA DE LAS SMART CITIES	247
PAOLO SUSTERSIC, MÓNICA FERRER	
MÁQUINAS PARA LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO. LOS DIAGRAMAS COMO HERRAMIENTAS DEL PLANEAMIENTO URBANO.	253
PABLO ARRÁEZ MONLLOR	
INVENTIT IHALLADO, ENCONTRADO!	261
IOAR CABODEVILLA ANTOÑANA, UXUA DOMBLÁS IBÁÑEZ	
ENTRE LO REAL Y LO VIRTUAL. LAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y SU ACCIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE URBANO EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI. A PROPÓSITO DEL URBANISMO «UNITARIO»	267
SERGIO COLOMBO RUIZ	
LEARNING CITY. SOCIALIZACIÓN, APRENDIZAJE Y PERCEPCIÓN DEL PAISAJE URBANO	275
UXUA DOMBLÁS IBÁÑEZ	
BARCELONA CINECITTÀ. THE CITY INVENTED THROUGH SCENOGRAPHY	285
DICLE TASKIN	
LA REPRESENTACIÓN DE LAS CIUDADES IDEALES ITALIANAS DE LOS SIGLOS XV Y XVI	293
DAVID HIDALGO GARCÍA, JULIÁN ARCO DÍAZ	
EL MAR DESDE LA CIUDAD. PARET, LEJOS DE LA CORTE, Y LA IMAGEN DE LAS VISTAS DEL CANTÁBRICO	301
MARÍA CASTILLA ALBISU	
DE LA VIDA ENTRE JARDINES A LOS SOLARES YERMOS. EN TORNO A UNA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DE TOLEDO	309
VICTORIA SOTO CABA, ANTONIO PERLA DE LAS PARRAS	
CIUDADES IMAGINADAS / PAISAJES DE PAPEL. PROYECTO Y REPRESENTACIÓN DE LA CIUDAD DE LISBOA	317
CARMEN MORENO ÁLVAREZ	
CITTÀ POSTUME. COSTRUZIONE RETORICA E STRATEGIA ANALITICA NELLE IMMAGINI URBANE DI GABRIELE BASILICO	323
MARCO LECIS	

La cultura y la ciudad

RACCONTARE LA CITTÀ TRA IMMAGINI E PAROLE. RITRATTI URBANI NEI LIBRI FOTOGRAFICI	331
ANNARITA TEODOSIO	
FOTOGRAFÍA Y TURISMO. EL REGISTRO DE LO URBANO A TRAVÉS DE FOTÓGRAFOS DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL POR LAS ISLAS BALEARES	339
MARÍA JOSÉ MULET GUTIÉRREZ	
PARIS N'EXISTE PAS.	345
MARISA GARCÍA VERGARA	
VISIÓN PANORÁMICA Y VISIÓN PANÓPTICA: MODOS DE VER LA CIUDAD EN EL SIGLO XIX	353
BEGOÑA IBÁÑEZ MORENO	
LA MÍSTICA DEL MIRADOR: CIUDADES <i>A VISTA DE PÁJARO</i>	361
CARMEN RODRÍGUEZ PEDRET	
DEENCUENTROS. DOS DIBUJOS PARA UNA PLAZA, DE PUIG I CADAFALCH	369
GUILLEM CARABÍ BESCÓS	
BARCELONA AND DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN TO THE EYES OF A BAUHAUSLER: URBAN LIFE IN THE PHOTO COLLAGES OF JOSEF ALBERS	377
LAURA MARTÍNEZ DE GUEREÑU	
I MEZZI DI TRASPORTO E LA CITTÀ, TRA PERCEZIONE E RAPPRESENTAZIONE	385
SIMONA TALENTI	
VISIÓN DE LA CIUDAD DE VENECIA EN LOS ESTUDIOS DE EGLE RENATA TRINCANATO (1910-1998)	393
ALESSANDRA VIGNOTTO	
VISIONES LITERARIAS Y PERCEPCIÓN DEL PAISAJE URBANO. EL RECONOCIMIENTO DE VALORES PATRIMONIALES EN LAS VIEJAS CIUDADES ESPAÑOLAS EN LOS AÑOS DEL CAMBIO DE SIGLO.	399
JESÚS ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA	
<i>PALINODIA</i> ÍNTIMA DE UNA CIUDAD <i>INDECIBLE</i>	405
AARÓN J. CABALLERO QUIROZ	
CIUDADES VISIBLES	411
IÑIGO DE VIAR	
ESPACIOS DE LA RESISTENCIA: PARÍS EN RAINER MARIA RILKE	419
CAROLINA B. GARCÍA ESTÉVEZ	
CIUDAD DE LETRAS, EDIFICIOS DE PAPEL. UNA IMAGEN LITERARIA SOBRE LA CIUDAD DE ONTINYENT	427
DANIEL IBÁÑEZ CAMPOS	
«FEBBRE MODERNA». STRATEGIE DI VISIONE DELLA CITTÀ IMPRESSIONISTA	433
FRANCESCA CASTELLANI	
ROMA, RECONOCER LA PERIFERIA A TRAVÉS DEL CINE	439
MONTSERRAT SOLANO ROJO	
EL PAISAJE EN LA CIUDAD. EL PARQUE DEL ILM EN WEIMAR VISTO POR GOETHE	449
JUAN CALDUCH CERVERA, ALBERTO RUBIO GARRIDO	
LAS <i>CIUDADES INVISIBLES</i> COMO HERRAMIENTA DE ANÁLISIS URBANO	457
HELIA DE SAN NICOLÁS JUÁREZ	

Índice

REPRESENTACIÓN HISTÓRICA, LITERARIA Y CARTOGRÁFICA EN EL PAISAJE URBANO DE TETUÁN ENTRE 1860 Y 1956	465
JAIME VERGARA-MUÑOZ, MIGUEL MARTÍNEZ-MONEDERO	
CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN DE LA CIUDAD INDUSTRIAL: IVREA Y TORVISCOSA (ITALIA)	473
ÁNGELES LAYUNO ROSAS	
LA CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA AL URBANISMO DE LA CIUDAD DE MILÁN	481
MARÍA TERESA GARCÍA GALLARDO	
CULTURAL LANDSCAPES AND URBAN PROJECT. ISTANBUL'S ANCIENT WALLS CASE	489
PASQUALE MIANO	
RENOVATIO URBS STOCKHOLM. CONFERRING A PROPER CHARACTER ON A CITY ON THE ARCHIPELAGO . .	497
CHIARA MONTERUMISI	

SECCIÓN II

LA IMAGEN INTEGRADORA.

PATRIMONIO Y PAISAJE CULTURAL URBANO

LOS REALES SITIOS: PATRIMONIO Y PAISAJE URBANO.	507
PILAR CHÍAS NAVARRO	
THE MAUROR LEDGE OF GRANADA. A VISUAL ANALYSIS.	519
JOAQUÍN CASADO DE AMEZÚA VÁZQUEZ	
EL ORDEN RESTABLECIDO, LA DESCRIPCIÓN DE LOS PUEBLOS RECONSTRUIDOS TRAS EL TERREMOTO DE ANDALUCÍA DE 1884	523
ANTONIO BURGOS NÚÑEZ	
LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DEL PAISAJE.	531
BERNARDINO LÍNDEZ VÍLCHEZ	
ARQUITECTURA ETNOGRÁFICA EN EL ENTORNO DE RÍO BLANCO DE COGOLLOS VEGA, GRANADA . . .	539
SALVADOR UBAGO PALMA	
AGRICULTURA FRENTE A LA BANALIZACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO. ESTUDIO DE CASOS EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA.	547
DAVID ARREDONDO GARRIDO	
LOS ESPACIOS DE LA MEMORIA (Y DEL OLVIDO) EN LA CIUDAD Y SUS DISCURSOS NARRATIVOS: CREACIÓN, TRANSFORMACIÓN, REVITALIZACIÓN, TEMATIZACIÓN	561
IGNACIO GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ	
APUNTES SOBRE CIUDADES POSTBURBUJA: LOS COMUNES URBANOS EN BARCELONA	569
CARLOS CÁMARA MENOYO	
CIUDADES DE LA MEMORIA. CINCO DEPÓSITOS DE BARCELONA	579
ANA ISABEL SANTOLARIA CASTELLANOS	
A TRAVÉS DEL CALEIDOSCOPIO. EL PAISAJE URBANO EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA	587
FRANCISCO FERNANDO BELTRÁN VALCÁRCEL	

La cultura y la ciudad

LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN DE LA CIUDAD HISTÓRICA. EL ESTUDIO DEL COLOR EN LA CARRERA DEL DARRO	595
CARMEN MARÍA ARMENTA GARCÍA	
PAISAJES VELADOS: EL DARRO BAJO LA GRANADA ACTUAL	603
FRANCISCA ASENSIO TERUEL, FRANCISCO JOSÉ IBÁÑEZ MORENO, ANTONIO GARCÍA BUENO	
UNA IMAGEN ANÓNIMA, UNA ESCENA URBANA, UN TROZO DE HISTORIA. ESTRATEGIAS FLUVIALES EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA	611
JOSEMARÍA MANZANO JURADO, SANTIAGO PORRAS ÁLVAREZ	
GRANADA: CIUDAD SIMBÓLICA ENTRE LOS SIGLOS XVII Y XVIII	619
NURIA MARTÍNEZ JIMÉNEZ	
LA INFLUENCIA DE LA PIEDRA DE SIERRA ELVIRA EN LA CONFIGURACIÓN URBANA DEL CASCO HISTORICO DE GRANADA	625
IGNACIO VALVERDE ESPINOSA, IGNACIO VALVERDE-PALACIOS, RAQUEL FUENTES GARCÍA	
EL SACROMONTE: PATRIMONIO E IMAGEN DE UNA CULTURA	633
ANTONIO GARCÍA BUENO, KARINA MEDINA GRANADOS	
LA IMAGEN DE LA ALCAZABA DE LA ALHAMBRA.	641
ADELAIDA MARTÍN MARTÍN	
LA GRAN VÍA DE COLÓN DE GRANADA: UN PAISAJE DISTORSIONADO	651
ROSER MARTÍNEZ-RAMOS E IRUELA	
EL CONFINAMIENTO DEL PAISAJE DE LA ALHAMBRA EN SU PERÍMETRO AMURALLADO.	659
ALEJANDRO MUÑOZ MIRANDA	
TRAS LA IMAGEN DEL CARMEN BLANCO	667
ESTEBAN JOSÉ RIVAS LÓPEZ	
LA ALCAICERÍA DE GRANADA. REALIDAD Y FICCIÓN.	673
JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MUÑOZ	
LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX: CULTURA, PATRIMONIO E IMAGEN DE CIUDAD.	681
MARÍA DEL CARMEN VÍLCHEZ LARA	
EL AGUA OCULTA. CORRIENTES SUBTERRÁNEAS Y SACRALIZACIÓN TERRITORIAL EN LA GRANADA DEL SIGLO XVII	689
FRANCISCO ANTONIO GARCÍA PÉREZ	
INVENTARIO DE UNA CIUDAD IMAGINARIA	701
JUAN DOMINGO SANTOS	
NUEVA YORK-REIKIAVIK. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE DOS MODELOS URBANOS	709
JOSÉ MIGUEL GÓMEZ ACOSTA	
CONTRAPOSICIONES EN LA FOTOGRAFÍA DEL PAISAJE URBANO: EL VALOR ESTÉTICO FRENTE AL VALOR DOCUMENTO.	717
JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ BENAVIDES	
JULIO CANO LASSO: LA CIUDAD HISTÓRICA COMO OBRA DE ARTE TOTAL	723
JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MIGUEL CENTELLAS SOLER	

Índice

EL ESPACIO INTERMEDIO COMO CONSTRUCTOR DE LA IMAGEN DE LA CIUDAD.	731
RAQUEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ MARÍA ECHARTE RAMOS	
CITY OVERLAYS. ON THE <i>MERCAT DE SANTA CATERINA</i> BY EMBT	739
SEBASTIAN HARRIS	
LA BARCELONA DEL GRUPO 2C. L'IMMAGINE DI UN LAVORO COLLETTIVO.	747
FABIO LICITRA	
LOS JARDINES DE J.C.N. FORESTIER EN BARCELONA: UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA SOBRE EL IMPACTO DE SUS REALIZACIONES EN LA IMAGEN DE LA CIUDAD.	755
MONTSERRAT LLUPART BIOSCA	
BARRIO CHINO. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DE LOS BAJOS FONDOS DE BARCELONA	761
CELIA MARÍN VEGA	
NUEVA YORK 1960: EL PAISAJE SOCIAL. CHICAGO 1950: ARQUITECTURA MODERNA PARA UNA SOCIEDAD AVANZADA.	767
RAFAEL DE LACOUR	
PAISAJE URBANO Y CONFLICTO: ESTUDIOS DE IMPACTO VISUAL EN ÁREAS HISTÓRICAS PROTEGIDAS ALEMANAS (COLONIA, DRESDE) Y EUROPEAS (ESTAMBUL, VIENA)	775
DANIEL DOMENECH MUÑOZ	
PAISAJE HISTÓRICO URBANO Y ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA: EXPERIENCIAS EUROPEAS Y COMPARATISMO.	781
ADELE FIADINO	
CONTRIBUCIÓN DE LA VEGA COMO PAISAJE CULTURAL AL PATRIMONIO DE GRANADA LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DE SUS RELACIONES	787
EDUARDO ZURITA Povedano	
ANÁLISIS DE UNIDADES DE PAISAJE CULTURAL URBANO RESULTADO DE LA LEY DEL GRAN BERLÍN DE 1920	795
FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ TORRES, MARÍA LUISA MÁRQUEZ GARCÍA	
PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL LITORAL MARROQUÍ. DAR RIFFIEN	805
ALBA GARCÍA CARRIÓN	
LAS HUELLAS Y PAVIMENTOS DE LA ACRÓPOLIS.	813
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA-SÁNCHEZ	
PAESAGGI INUMANI: I SILOS GRANARI COME MONUMENTI.	821
ANTONIO ALBERTO CLEMENTE	
ESPACIOS DE REACCIÓN. LA RUINA INDUSTRIAL EN EL PAISAJE URBANO.	827
YESICA PINO ESPINOSA	
LANDSCAPE AND CULTURAL HERITAGE: TECHNIQUES AND STRATEGIES FOR THE AREA DEVELOPMENT. . .	835
MARIA ANTONIA GIANNINO, FERDINANDO ORABONA	
MANINI Y SINTRA: APORTACIONES AL ÁMBITO DEL PAISAJE	841
IVÁN MOURE PAZOS	

SECCIÓN III

LA CULTURA Y LA CIUDAD / LA CULTURA EN LA CIUDAD

CIUDAD HISTÓRICA Y EVENTOS CULTURALES EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN	851
JUAN CALATRAVA	
CIUDAD Y TRIBU: ESPACIOS DIFERENCIADOS E INTEGRADOS DE LA CULTURA POLÍTICA. REFLEXIONES ANTROPO-URBANÍSTICAS SOBRE FONDO MAGREBÍ	863
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ALCANTUD	
MUSEO E/O MUSEALIZZAZIONE DELLA CITTÀ	875
DONATELLA CALABI	
VENEZIA E IL RAPPORTO CITTÀ-FESTIVAL	881
GUIDO ZUCCONI	
EL OCASO DE LA PLAZA DE BIBARRAMBLA COMO TEATRO	887
JUAN MANUEL BARRIOS ROZÚA	
ALGUNAS LECCIONES DE LUGARES CON ACONTECIMIENTOS ASOCIADOS.	897
JOAQUIN SABATÉ BEL	
LA RICONVERSIONE DELLE CASERME ABBANDONATE IN NUOVI SPAZI PER LA CITTÀ	909
PAOLO MELLANO	
LA FACHADA MONUMENTAL, TELÓN DE FONDO Y OBJETO ESCENOGRÁFICO	917
MILAGROS PALMA CRESPO	
AGUA Y ESCENOGRAFÍA URBANA. REALIDAD E ILUSIÓN EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES	929
FRANCISCO DEL CORRAL DEL CAMPO, CARMEN BARRÓS VELÁZQUEZ	
EL ESPACIO PÚBLICO COMO CONTENEDOR DE EMOCIONES.	941
JUAN CARLOS REINA FERNÁNDEZ	
UNA INTERPRETACIÓN DE LA CIUDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CULTURA INMATERIAL DE LAS FIESTAS POPULARES	949
LUIS IGNACIO FERNÁNDEZ-ARAGÓN SÁNCHEZ	
CULTURAL EVENTS, URBAN MODIFICATIONS. VENICE (ITALY) AND THE MODERNITY	957
FABRIZIO PAONE	
LA CITTÀ DEL TEATRO DE GIORGIO STREHLER	965
JUAN IGNACIO PRIETO LÓPEZ, ANTONI RAMÓN GRAELLS	
INNOVANDO LA TRADICIÓN: LOS JARDINES Y TEATRO AL AIRE LIBRE DEL GENERALIFE. UN DISEÑO DE FRANCISCO PRIETO-MORENO PARA EL FESTIVAL DE MÚSICA Y DANZA DE GRANADA.	973
AROA ROMERO GALLARDO	
UNA FIESTA MÓVIL. LA IMAGEN DE SEVILLA EN LA OBRA DE ALDO ROSSI	981
VÍCTORIANO SAINZ GUTIÉRREZ	
EL GRAN ACONTECIMIENTO CULTURAL DEL VACÍO Y LA MEMORIA EN EL ESPACIO COLECTIVO DE LA CIUDAD	989
MARA SÁNCHEZ LLORENS, MIGUEL GUITART VILCHES	

Índice

HACER CIUDAD. ALDO ROSSI Y SU PROPUESTA PARA EL TEATRO DEL MUNDO	997
Laura Sordo Ibáñez	
SANTIAGO DE COMPOSTELA, HISTORIA Y PROGRESO. EL XACOBEO COMO INSTRUMENTO DE TRANSFORMACIÓN URBANA	1005
Ricardo Hernández Soriano	
<i>GIRONA TEMPS DE FLORS: CULTURA E TURISMO</i>	1013
Nadia Fava	
ARQUITECTURA E IDENTIDAD CULTURAL. EXPERIMENTACIONES CONTEMPORÁNEAS EN LA CIUDAD DE GRAZ	1021
Emilio Cachorro Fernández	
EXPERIENCIAS DE UNA CAPITALIDAD CULTURAL QUE NO FUE EL CASO MÁLAGA 2016.	1033
Ignacio Jáuregui Real – Daniel Rincón de la Vega	
ROMA, CA. 1650. EL CIRCO BARROCO DE LA PIAZZA NAVONA.	1039
Julio Garnica	
PATRIMONIO Y PAISAJE TEATRAL URBANO. LA PLAZA DE LAS PASIEGAS EN GRANADA	1047
Carmen Barrós Velázquez. Francisco del Corral del Campo	
LA VILLE RADIEUSE: UNA CIUDAD, UN PROYECTO, UN LIBRO DE LE CORBUSIER. UN JUEGO.	1055
Jorge Torres Cueco, Clara E. Mejía Vallejo	
LA BERLINO DI OSWALD MATHIAS UNGERS	1063
Annalisa Trentin	
PANORAMI DIFFERENTI PER LE CITTÀ MONDIALI	1071
Ugo Rossi	
METODO PARA VISIBILIZAR LA CULTURA DE LA CIUDAD: MONUMENTALIZAR INFRAESTRUCTURAS	1077
María Jesús Sacristán de Miguel	
ANTIGUOS ESPACIOS CONVENTUALES, NUEVOS ESCENARIOS CULTURALES. APROXIMACIÓN A SU RECUPERACIÓN PATRIMONIAL	1085
Thaïs Rodés Sarrablo	
EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CULTURA URBANA: LA CIUDAD COMO SISTEMA COMPLEJO	1091
Rafael García Quesada	
STORIA DI UNA RIQUALIFICAZIONE URBANISTICA AD ALGHERO. LO QUARTER: DE PERIFERIA A CENTRO CULTURALE	1097
Angela Simula	

LOS REALES SITIOS: PATRIMONIO Y PAISAJE URBANO

PILAR CHÍAS NAVARRO

1. RESUMEN

Los Reales Sitios componen un conjunto patrimonial formado por elementos muy diversos que, sin embargo, comparten dos cualidades esenciales: la capacidad de representación del poder real y su evolución constructiva a través de una sucesión de actuaciones que tuvieron lugar entre el final de la Edad Media y 1931. La naturaleza de estas operaciones fue diversa, obedeciendo a intereses variados. En consecuencia, aunque los Reales Sitios constituyen un sistema organizado de propiedades de la Corona, la singularidad de cada uno, su *genius loci*, se ve reflejado en sus edificios, en su trama urbana y territorial, y en sus paisajes. Las reflexiones siguientes persiguen, en primer lugar, definir las cualidades distintivas de los Reales Sitios en torno a Madrid; en segundo lugar, analizar su evolución desde el punto de vista urbano y paisajístico, y en tercer lugar, plantear algunas reflexiones enfocadas a recuperar la memoria del lugar.

2. ANTECEDENTES

Además de los documentos originales relativos a su construcción, mantenimiento, ordenanzas y reglamentos que se conservan en los archivos, las fuentes escritas y gráficas que existen sobre los diferentes Reales Sitios son numerosas. En ocasiones abundan prácticamente desde su concepción —como sucede en San Lorenzo de El Escorial—, pero otros han suscitado un interés menor o más tardío, como los viejos palacios de Aceca y Vaciamadrid. Otra documentación aporta visiones parciales sobre temas tan variados como los jardines, el arte y la arquitectura cortesanos, el pensamiento ilustrado, los aspectos jurídicos, o las impresiones de los viajeros, por citar sólo algunos. En este sentido, la revista *Reales Sitios* que desde 1964 edita Patrimonio Nacional, continúa siendo un referente obligado.

En cambio no han sido tan frecuentes las visiones de conjunto y, junto a clásicos como Llaguno y Ceán¹, Lampérez², Azcárate³ y Torres Balbás et al.⁴, hay que citar compendios

1. Eugenio Llaguno y Amírola y Juan Agustín Ceán Bermúdez, *Noticias de los arquitectos y la arquitectura desde su restauración*, 5 vols., Madrid, Imprenta Real, 1829.

2. Vicente Lampérez, *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, 2 vols., Madrid, Ed. Saturnino Calleja, 1922.

3. José M.^a Azcárate, *Monumentos españoles. Catálogo de los declarados histórico-artísticos*, 3 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1954.

4. Leopoldo Torres Balbás, Luis Cervera Vera, Fernando Chueca Goitia y Pedro Bidagor, *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1954.

enciclopédicos como el *Summa Artis* y el *Ars Hispaniae*, que aportan además fotografías de estados anteriores a las restauraciones, como un valor añadido.

Visiones de conjunto aparecen en obras esenciales del siglo XX de autores como Bonet Correa⁵, Bottineau⁶, Bustamante y Marías⁷, Calatrava⁸, Checa⁹, Chueca¹⁰, Íñiguez¹¹, Morán y Checa¹², y Sancho¹³, entre otros.

Por otra parte, el concepto de Sitio Real es mucho más amplio que el que se aplica actualmente, pues hubo numerosas propiedades reales de diferente carácter y dispersas por el territorio peninsular y balear, muchas de ellas pertenecientes a la Corona de Aragón.

Por razones de extensión, desde un punto de vista geográfico la presente investigación se centra en el sistema de Sitios Reales que se fue consolidado en torno a Madrid, entre el río Tajo y la vertiente septentrional de la Sierra de Guadarrama. En cambio, desde un punto de vista histórico es necesario remontarse a los orígenes medievales de tales propiedades, que no sólo justifican su ubicación, sino su vocación de pervivencia.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRUCTURA TERRITORIAL

Las propiedades de la Corona constituían una herencia previa a la unión de Castilla y Aragón, y tenían un uso estacional o de «jornada». En concreto, las construcciones o «casas de placer» —como se denominaban en los libros medievales de montería— servían durante las jornadas de caza de refugio a los reyes¹⁴; después se fueron ampliando y dotando de mayores comodidades y servicios, convirtiéndose en el *locus amoenus* o quinta de recreo que se popularizó en el siglo XVI. En un momento en que la Corte aún era itinerante, estas fincas se situaban preferentemente al norte del río Tajo y en el entorno de núcleos de población como Tordesillas, Segovia, Burgos o Madrid.

Los cazaderos documentados entre el siglo XIII y finales del XV, entre los reinados de Alfonso X y de Enrique IV —quien desarrolló una gran actividad constructora, «dueño de ricas moradas y príncipe que tenía muy grandes gastos en hacer sitios cercados en los

5. Antonio Bonet Correa, *Bibliografía de arquitectura, ingeniería y urbanismo en España (1498-1880)*, 2 vols., Madrid, Turner, 1980.

6. Yves Bottineau, *L'Art de Cour dans l'Espagne de Philippe V*, Bordeaux, Féret et fils éditeurs, 1962 [Ed. Española: *El arte cortesano en la España de Felipe V*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986].

7. Agustín Bustamante y Fernando Marías, «De Granada a El Escorial: la arquitectura renacentista en el siglo XVIII», en *El Arte en tiempo de Carlos III*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, pp. 71-80.

8. Juan Calatrava, *Arquitectura y cultura en el siglo de las luces*, Granada, Universidad de Granada, 1999.

9. Fernando Checa, «Felipe II y la ordenación del territorio en torno a la Corte», *Archivo Español de Arte*, 58(232), 1985, pp. 392-398.

10. Fernando Chueca, *Madrid y Sitios Reales*, Barcelona, Seix Barral, 1958.

11. Francisco Íñiguez Almech, *Casas Reales y Jardines de Felipe II*, Roma, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952.

12. Miguel Morán y Fernando Checa, *Las Casas del Rey. Casas de campo, cazaderos y jardines, siglos XVI y XVII*, Madrid, Eds. El Viso, 1986.

13. José Luis Sancho, *La Arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1995.

14. Pilar Chías, «Fincas y cazaderos reales en el entorno del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial: tradición medieval e influencia flamenca», *Revista EGA*, 23, 2014, pp. 46-53.

montes»¹⁵—, incluyen los segovianos de Sotosalbos (el «monte de la Cámara»), El Espinar y Valsaín; y en la actual provincia de Madrid, Navas del Rey, el Real de Manzanares, El Pardo (actualmente el Pardillo), la «Dehesa de Madrid» (hoy conocida como el Pardo), Aranjuez y Valdemorillo.

Con el tiempo se fueron incorporando nuevas fincas como Aranjuez, que era propiedad del maestrazgo de la Orden de Santiago y pasó a la Corona de Castilla en la época de los Reyes Católicos. De modo que a finales del siglo XVI y una vez fijada la capital en Madrid por Felipe II, los Bosques Reales cubrían con escasas discontinuidades un radio de alrededor de 60 km, uniendo entre sí palacios de diferente importancia por caminos que eran mejorados periódicamente.

4. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS

La evolución de estos núcleos palaciegos fue muy diversa, en función del interés que despertaron en los respectivos monarcas. De modo que en algunos casos estos pabellones se mantuvieron con escasas modificaciones o incluso se abandonaron, como sucedió con los bosques que desde el Pardillo llegaban a Navas del Rey por la deforestación de las fincas que las hizo inútiles para la caza.

En otros casos se acometieron diversas obras de consolidación y ampliación de estos primitivos palacios durante los reinados de los Reyes Católicos y Carlos I, a los que se incorporaron construcciones de servicio como Casas de Oficios, caballerizas y perreras, a la vez que se diseñaban nuevos jardines para su disfrute, configurando un entorno de naturaleza modelada que sirviera de transición hacia ámbitos más alejados y progresivamente más naturales como el vergel, el parque y, rodeándolo todo, el anillo exterior del bosque¹⁶.

En torno a 1545 y debido al volumen que había alcanzado el patrimonio real en Castilla, se creó la Real Junta de Obras y Bosques, directamente dependiente del rey —y de los validos durante los reinados de los Austrias menores— y con un carácter esencialmente administrativo «para el régimen, gobierno y cuidado de los palacios, alcázares y bosques reales; de la fábrica de edificios nuevos; de las obras y reparos que se ofrecían en ellos y en sus jardines, y de la conservación de la caza en sus bosques y cotos, con privativa jurisdicción en las materias de justicia y gobierno»¹⁷.

Este patrimonio era muy heterogéneo, pero en lo que respecta a los reales sitios, durante los siglos XVI y XVII seguía reducido al núcleo palaciego con sus servicios, jardines y bosques, más o menos aumentados respecto a los programas iniciales.

Sus diferencias esenciales radicaban, en primer lugar, en el soporte geográfico, pues se situaban en fértiles vegas como Aranjuez, en laderas agrestes como El Escorial o Valsaín, o en medio de tupidos bosques mediterráneos como en El Pardo. La ampliación de estos núcleos

15. Lorenzo Galíndez de Carvajal, *Crónica de Enrique IV del Dr. Galíndez de Carvajal*, Murcia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946, p. 74.

16. Íñiguez, op. cit., pp. 121-132.

17. *Real cédula por la cual se suprime la Real Junta de Obras y Bosques*, San Lorenzo de El Escorial, 24 de noviembre de 1768. Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Ministerio de Hacienda, libro 6200, fols. 288-293.

iniciales, cuando las condiciones de la creación del sitio lo permitían, era problemática, porque podían requerir la realización de importantes movimientos de tierras, o de la construcción de infraestructuras tales como muros de contención o diques, como sucedió en San Lorenzo a causa de las fuertes pendientes del monte Abantos, y en Aranjuez debido a las avenidas del río Tajo.

Otra diferenciación se debía a algunos usos singulares asociados al sitio —tales como monasterios, explotaciones agrícolas, o incluso el servir de retiro forzoso a ciertos personajes molestos en la Corte. En ocasiones las condiciones bajo las que se construían estos reales sitios eran muy limitativas frente a la aparición de otros usos; el ejemplo más restrictivo fue la prohibición de Felipe II de edificar en el entorno del monasterio de San Lorenzo, cuyos efectos aún eran visibles a principios del siglo XVIII.

Por otra parte el carácter estacional de las jornadas suponía que los reyes habitaran los palacios de modo rotatorio, costumbre que se mantuvo durante los sucesivos reinados Borbones, como atestiguará el Marqués de la Villa de San Andrés: «En los primeros días del año sale la Casa Real para El Pardo, adonde la estación rigurosa del invierno pasa, y vuelve a Madrid para gozar la Semana Santa el Sábado de Ramos. Fenecidas sus funciones, pasan Sus Majestades a Aranjuez, adonde la primavera es hermosa, fértil el sitio, abundantísima la caza y el terreno deleitable. De allí salen para Valsaín así que sale San Juan. En este Sitio, sólo apacible en verano, está la Corte hasta que a mediados de octubre sale para El Escorial, de cuyo encantado Monasterio, apenas diciembre su nevada frente asoma, vuelven a Madrid para tener aquí las Navidades y recibir de los Consejos las Pascuas»¹⁸.

Este uso concentrado en distintas épocas del año también dotaba de un carácter propio y distinto a cada lugar.

La dinastía Borbón aplicó un nuevo concepto a los sitios reales, que vieron sus palacios y jardines ampliados y rediseñados siguiendo las influencias francesas, y potenciados los efectos escenográficos barrocos. La influencia del ministro cardenal Portocarrero y de la princesa de los Ursinos llevó a que Felipe V confiase los principales proyectos reales a arquitectos franceses. Después fue la reina Isabel de Farnesio la que inició la etapa dominada por el gusto italiano, fechándose en torno a 1715 un giro en la concepción de los reales sitios que, inspirada directamente por los reyes, sería ejecutada por el primer ministro.

En consecuencia, numerosos arquitectos y artistas extranjeros fueron empleados por el rey 'en paralelo' al sistema antiguo todavía vigente, es decir, actuando simultáneamente al maestro mayor de obras español. El primer elegido para el cargo de maestro mayor fue Teodoro Ardemans, mientras Robert de Cotte, René Carlier —el primer extranjero en ostentar el título de «arquitecto del rey»—, Filippo Juvarra, Juan Bautista Sacchetti y Andrea Procaccini se iban haciendo cargo de los proyectos más importantes.

Esta dualidad se mantuvo hasta 1739, con la muerte de Juan Román y el nombramiento directo de Juan Bautista Sacchetti como «mi arquitecto mayor» por una Real Cédula y sin intervención de la Junta¹⁹.

18. Marqués de la Villa de San Andrés, *Carta del Marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde de Buen-Passo respondiendo a un amigo suyo lo que siente de la Corte de Madrid*, 1740, Biblioteca Nacional de España, Madrid, signatura R/34629.

19. Sancho, op. cit., pp. 43-45.

Las repercusiones inmediatas fueron, en primer lugar, la creación de una Secretaría de Estado que entendía de los sitios reales de Castilla y Aragón en virtud de los correspondientes *Decretos de Nueva Planta*. En segundo lugar puso a un superintendente al frente de los reales sitios de La Granja y el palacio nuevo de Madrid, que debían actuar de acuerdo con unas Ordenanzas o Reglamentos dictados por el rey y que, siendo distintos, respondían a los mismos principios; ello permitió independizar las diferentes obras. Finalmente, estas medidas contribuyeron a debilitar a la Junta de Obras y Bosques que mantenía las rutinas de la época de Carlos II, y que acabó por desaparecer en 1766.

Estas acciones dejaron huella en el diseño de los reales sitios: los jardines secretos antaño cerrados se abrieron para convertirse en escaparates del poder real; ríos y estanques se convirtieron en los escenarios de los espectáculos cortesanos y tuvieron que acondicionarse para albergar a un gran número de espectadores; nuevas perspectivas guiaron las miradas hacia puntos estratégicos, siempre al servicio de la potenciación de la imagen del poder real.

Pero también el sitio real pasó a verse frecuentado por un nutrido séquito de nobles y criados, y ello tuvo consecuencias radicales en la incipiente configuración urbana, que se vio ampliada con nuevas construcciones, muchas de ellas de particulares, que en un principio se ubicaron de forma desordenada alrededor de los palacios (Fig. 1).

La propia fundación de La Granja de San Ildefonso en 1720 partió también de la construcción de cuarteles y nuevas dependencias, sin ningún tipo de planificación urbana.

Estos crecimientos espontáneos con frecuencia no reunían un mínimo de calidad arquitectónica, como exponía Juan de Villanueva en 1784 al describir las escasas que habían surgido en San Lorenzo como «casillas indecentes», casi todas propiedad del propio monasterio, «que estorbaban la buena planta de la población»²⁰.

Fue Fernando VI quien acometió por primera vez la urbanización sistemática del Real Sitio de Aranjuez y la creación de nueva planta del Real Sitio de San Fernando de Henares hacia 1749. Fue éste un ejemplo de Sitio Real organizado con elementos modestos, pues el núcleo urbano se estructuraba en torno a dos plazas —una rectangular, la del palacio, y otra circular— conectadas por una calle amplia que se encontraba oblicuamente con otra, esbozando una voluntad a la vez de axialidad y de radiación. Su diseño, hoy casi borrado, se ha atribuido a Francisco Carlier²¹.

A este rey se debe también la ampliación del coto real de caza de El Pardo —al que rodeó de una nueva cerca—, y nuevas obras en el palacio real de Madrid. Definió asimismo los derechos del Patronato Real por medio de un Concordato.

Simultáneamente y preparando un retiro que nunca tuvo lugar, la reina viuda Isabel de Farnesio construiría el palacio y bosque de Riofrío.

Al ascender al trono en 1759, Carlos III dio una nueva orientación a los Sitios Reales imponiendo el gusto del arquitecto Francisco Sabatini, quien modificaría sustancialmente el Palacio nuevo de Madrid en el interior, el exterior y los jardines y edificios anejos; ampliando los palacios de Aranjuez y El Pardo; y desvinculando algunos edificios antiguos

20. Archivo del Palacio Real, San Lorenzo, Patronato, leg. 14.

21. Luis Cervera Vera, «Proyecto de reconstrucción del antiguo Palacio Real de San Fernando de Henares», *Revista Nacional de Arquitectura*, 65, 1947, p. 168.

por cesión al Ejército —Alcázar de Segovia, Aljafería de Zaragoza— o al arzobispado —Alcázar de Toledo.

Se atribuye a su fracaso en Madrid —que desembocó en el Motín de Esquilache en 1766— su voluntad de imponer los principios de una planificación urbana regular e higiénica en los Reales Sitios, «por cuanto el Público padece varias incomodidades en algunos Sitios Reales el tiempo que con mi Corte estoy en ellos, por la escasez de Alojamientos, especialmente para aquellos Sugetos que no van de precisa servidumbre, he mandado, hecho cargo de todo, que se procure remediar este inconveniente, según permitan las circunstancias de cada Sitio»²².

En estas pequeñas ciudades residenciales todo había de girar en torno al palacio del príncipe, y para ello se construyeron con criterios unitarios, expresando de forma plástica el mundo del monarca y homogeneizando las construcciones dispares de las épocas anteriores que resultaban contradictorios con la nueva voluntad estilística²³.

Las formas urbanas del absolutismo francés y de la *Residenzstadt* europea²⁴ —uniforme y ordenada en torno a largos ejes perspectivos—, comenzaron a aplicarse en Aranjuez a partir de 1761, donde reorientó las decisiones de Fernando VI y aumentó el programa de construcciones, introduciendo además grandes avenidas radiales que conformaban tridentes a ambos lados del palacio superpuestos al trazado en cuadrícula. En cambio, plazas como la de San Antonio, situada en ángulo recto respecto al eje de la perspectiva del palacio, está presidida por la iglesia de Santiago Bonavía y se rodea de arquerías que la unen con las Casas de Oficios y con las de los Infantes, mostrando una clara herencia italiana. De manera que, del mismo modo que el palacio es el elemento central del esquema radial, la plaza de San Antonio lo es de la trama reticular.

Pudo deberse el trazado urbano a la colaboración de Santiago Bonavía con el pintor Alejandro González Velázquez, pero también se ha atribuido al arquitecto francés Jaime Marquet. En definitiva, una gran parte de los arquitectos y artistas que trabajaban en la Corte solían intervenir en las obras. Lo cierto es que en poco tiempo Aranjuez se transformó, y que la influencia del Marqués de Grimaldi se hizo notar en la uniformidad de las fachadas 'a la holandesa'.

Sin embargo, las largas perspectivas en un terreno esencialmente llano requerían de un cierre adecuado, y con este fin se construyó la iglesia de Alpagés en el extremo de la calle del Príncipe.

A continuación y desde 1766 se fueron adoptando estos criterios en el resto de Reales Sitios, inicialmente en San Lorenzo —donde las primeras ordenanzas se promulgaron por una Cédula Real expedida en Aranjuez el 3 de mayo de 1767—, para continuar en La Granja y finalmente en El Pardo.

22. *Cédula Real por la cual S.M. se sirve mandar se guarden y cumplan todas las condiciones y reglas contenidas en el Reglamento hecho de acuerdo con el Real Monasterio del Escorial y aprobado por S.M. para fábrica de las casas que se quieran construir en aquel Real Sitio*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1767.

23. Fernando Chueca Goitia, «IV. La época de los Borbones», en Antonio García Bellido, Leopoldo Torres Balbás, Luis Cervera, Fernando Chueca y Pedro Bidagor (eds.), *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1968, pp. 231-237.

24. Fernando Chueca Goitia, *Breve historia del urbanismo en España*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 157-159.

El núcleo urbano de San Lorenzo constituye una excepción importante en la aplicación de los criterios ilustrados, en primer lugar, por la potencia del Monasterio y el resto de los edificios preexistentes, que obligaban tanto a respetar las alineaciones como a imitar el diseño arquitectónico del siglo XVI, con un claro predominio en los edificios de la Lonja de los paramentos lisos de sillería sin más decoración que los resaltos en jambas y dinteles en puertas y ventanas, las cornisas voladas y las buhardillas en las cubiertas de pizarra; y en las casas particulares, de dos o tres alturas y cubiertas generalmente a dos aguas, se mantuvo la sillería en las esquinas, jambas y dinteles de los vanos, con muros de mampostería ordinaria o ladrillo revocado de cal o yeso. Se conservó la cornisa volada en los palacios, mientras en las casas se redujo a un alero. En general, escasearon las concesiones al Barroco, salvo en los escasos balcones y algún junquillo en la entrada principal.

Y por otra parte las limitaciones se debían a la accidentada topografía, como destacaba una petición de los vecinos a Juan de Villanueva hecha en 1794, en la que se solicitaba que mandase «demarcar y alinear calles y manzanas en este terreno para obviar las grandes imperfecciones que tiene el Sitio casi en el centro»²⁵ (Fig. 2). Convertida La Lonja en el centro urbano, la posibilidad de crear ejes perspectivos y plazas circulares se vió frustrada y limitada a las pequeñas e interesantes actuaciones que proyectó y construyó Juan de Villanueva para el camino de Guadarrama, consistentes en tres ejes convergentes y una sucesión de plazas circulares. Sin embargo, la voluntad de crear una retícula sí que se llevó a cabo, aunque con las limitaciones impuestas por las fuertes pendientes. No obstante, el crecimiento de San Lorenzo desbordó las estructuras urbanas, construyéndose casas fuera de ordenanza o sin la categoría arquitectónica requerida por el Sitio, pero también obligó a adecuar las estructuras administrativas existentes que, a diferencia de lo que sucedía en Aranjuez y en La Granja, supusieron alterar todo el planteamiento jurisdiccional otorgado al Monasterio por su fundador.

En La Granja, aprovechando las condiciones de la topografía para enfatizar el efecto perspectivo ascendente, la vertebración urbana descansa sobre un gran eje que atraviesa la puerta de Segovia y se ve presidido por la potente cúpula de la iglesia del palacio; además, la plaza se abre siguiendo dos alineaciones oblicuas divergentes, creando en el visitante el efecto escenográfico de que la colegiata se aleja. Y siguiendo el esquema de El Escorial, en el conjunto palaciego también el poder real se sitúa detrás del poder divino.

Según describió Ponz²⁶, hasta 1762 la población estuvo en pésimas condiciones, pero después de esta fecha se acometió en el lado norte de la gran plaza, un Cuartel para los Guardias de Corps dispuesto simétricamente respecto a las caballerizas reales. Se construyeron calles amplias, un mercado, varias parroquias y la Casa de Infantes, obra de José Díaz Gamones (Fig. 3).

El núcleo palaciego de El Pardo también se remonta a los Trastámara, pero su proximidad a Madrid lo convirtió en el lugar preferido por la mayoría de los monarcas. Fue sucesivamente derribado y nuevamente levantado por el Emperador para adecuarlo a las recientes necesidades;

25. Archivo del Palacio Real, San Lorenzo, Patronato, leg. cit.

26. Antonio Ponz, *Viaje de España o Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, Madrid, Ibarra Impresor, 1772-1794, t. X, carta séptima.

Felipe II lo mejoró y cambió su imagen para acercarla al gusto flamenco en el exterior y en las cubiertas y chapiteles de pizarra, pero con interiores de influencias claramente italianas; reconstruido tras el incendio del 13 de marzo de 1604, se alteró de nuevo su aspecto exterior según proyecto de Francisco de Mora, aunque el mayor cambio vino de la mano de Francisco Carlier entre 1739 y 1743, que lo dotó de elementos barrocos y unió la capilla con el palacio. Sin embargo, la mayor ampliación la realizó Francisco Sabatini a partir de 1772 por orden de Carlos III, duplicándose entonces el esquema del palacio.

Como describió Ponz, «tampoco tenía este Palacio otros edificios accesorios que una Casa de Oficios con caballerizas; pero en este reinado se le ha añadido a dicha casa más del doble y se ha construido otra paralela a ella, cuartel de guardias de corps, caballerizas reales, una gran casa para alojamiento de las familias de los señores Infantes don Gabriel y don Antonio, otras para los abastos del Sitio, teatro y muchas casas de particulares, derribando todas las barracas y chozas que antes había cerca del palacio y Casa de Oficios, de suerte que ha quedado un pueblecito muy gracioso y poblado, en el cual se halla todo género de comodidades cuando la Corte reside en él»²⁷.

Pero la realidad es que en El Pardo las intenciones de consolidar un trazado barroco se agruparon hacia el norte, dentro de la zona reservada a la familia real, en los jardines y en la relación del Palacio con la Casita del Príncipe; también se concentraron en el acceso desde Madrid, para el que se preparó la adecuada escenografía basada en ejes perspectivos y sucesiones de rotondas. Pero la intención del trazado urbano obedeció en este caso a la voluntad de alejar el Palacio del resto de las construcciones, que se agruparon desordenadas al suroeste hacia el río.

Las operaciones que se desarrollaron a escala urbana en los Reales Sitios se podrían resumir en la creación de una trama urbana regular capaz de ordenar las nuevas construcciones de carácter público, real o privado; y en la redacción de una serie de normas que debían observarse relativas a las alineaciones, los materiales, la solidez, la evacuación de aguas, los empedrados, las condiciones de asignación y cesión de las parcelas, o los derechos.

A escala arquitectónica, además de las casas de los ministerios se acometió la construcción de edificios de servicio para la población como el hospital, el teatro, la tahona, el mercado y el cementerio, además de casas de postas, y paradores.

Las instalaciones militares se completaron con cuarteles, ballesterías, perreras y caballerizas. Para el servicio de la Real Casa se construyeron casas de infantes y de las sucesivas reinas, así como alojamientos para los superintendentes y para los médicos.

Por último, la nobleza construyó sus palacios privados con sus dependencias, invirtiendo en mayor o menor medida en función de la importancia de las jornadas reales en cada Sitio. En San Lorenzo, por ejemplo, estas construcciones no fueron especialmente lujosas ni equiparables a las que las mismas familias tenían en Madrid o en otros Reales Sitios, debido a que existía una fuerte limitación impuesta en la Carta fundacional del Monasterio que impedía que las casas se habitaran fuera de las jornadas, siendo las mejores las de los Alba, Medinaceli y Godoy. Por otra parte Carlos IV sólo reinó doce años y fue el último monarca amante de la caza anterior a la Ley de 1865.

27. *Ibíd.*, II, 8.

Las obras que se proyectaron y construyeron desde Felipe II para dar servicio a los Reales Sitios, tales como las presas y el abastecimiento de agua²⁸, se vieron generalmente desbordadas ante el desarrollo urbano de los últimos Borbones.

Los accesos también fueron objeto de mejoras desde las respectivas fundaciones de los Sitios, construyéndose y renovándose puentes y caminos con sus correspondientes casas de postas «para comodidad de los que van al Sitio cuando S.M. reside en él»²⁹.

5. CONCLUSIONES

La enajenación de los bienes de la Corona después de la citada Ley de 1865, tuvo consecuencias muy negativas en los Reales Sitios. Se disgregaron y vendieron muchas de las fincas que componían sus bosques, que pasaron entonces a manos privadas. Esto propició, con el paso del tiempo, la construcción de urbanizaciones y la cesión temporal de los terrenos para usos recreativos, deportivos o de restauración.

En el aspecto urbano, muchos edificios se arruinaron, fueron demolidos y sustituidos sin apenas consideración a los valores del Real Sitio, a ese *genius loci* que mencionábamos al principio, y sin que tuvieran la debida repercusión las respectivas declaraciones de Monumento Nacional, que, si bien han respetado las partes protegidas, no han evitado los abusos y las incongruencias en el entorno.

Ya en 1968 Chueca³⁰ denunciaba amargamente los atentados que estaban sufriendo los Sitios Reales a causa, por una parte, de la pérdida de su función cortesana, y por otra, a la actuación de diferentes agentes con intereses dispares y poco respeto al pasado histórico de los núcleos urbanos. Sin embargo, cada uno plantea actualmente un reto diferente.

La Granja es, quizá, el conjunto palaciego mejor conservado, pues se han mantenido en gran medida sus espacios urbanos y las edificaciones originales. Peor suerte han corrido el resto de Reales Sitios analizados.

En Aranjuez, las otras dos plazas que contribuían a estructurar la trama urbana en esa fecha habían sido prácticamente destruidas: la Mayor, porque sus proporciones se han visto alteradas al reducirse a la mitad su superficie con la construcción de un mercado; y la de Abastos había sucumbido bajo unas construcciones recientes.

El Pardo fue muy alterado entre 1941 y 1947 al convertirse en residencia permanente de Franco y conferirle un carácter esencialmente militar, de modo que el aspecto actual del pueblo se debe a los proyectos de Diego Méndez y Ramón Andrada, que se prolongaron con la construcción de bloques de viviendas y del poblado militar de Mingorrubio hasta 1967.

San Lorenzo de El Escorial es un caso diferente porque, como ya apuntamos, las construcciones de la nobleza y los particulares se hicieron sin excesivo gasto, de modo que han envejecido peor, también a causa de la fragmentación de las propiedades y los sucesivos arrendamientos. Por otra parte, los procesos de sustitución en el centro han sido generalmente muy poco respetuosos, y la adecuación del viario a las exigencias del automóvil

28. Pilar Chías y Tomás Abad, «La construcción del entorno del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Agua, territorio y paisaje», *Informes de la Construcción*, 536, 2014, doi:10.3989/ic.14.027.

29. Antonio Ponz, op. cit., II, 8.

30. Fernando Chueca Goitia, «IV. La época de los Borbones», op. cit., pp. 234-235.

han alterado con frecuencia el paisaje urbano, especialmente en las partes más altas de la población.

Especialmente inútiles y destructivos de la memoria del lugar son los cambios que se introducen arbitrariamente en la toponimia, que hacen que un nombre que revela significados y usos pretéritos se olvide rápidamente a causa de la ignorancia de los responsables municipales.

El resultado es una imagen urbana que ha perdido su carácter histórico original y la homogeneidad que caracterizó a estos Reales Sitios, aunque es necesario mencionar el esfuerzo que viene desarrollando Patrimonio Nacional por mantener viva la memoria con la recuperación de la vegetación, la fauna, o los colores, de acuerdo con las numerosas descripciones históricas que se conservan.

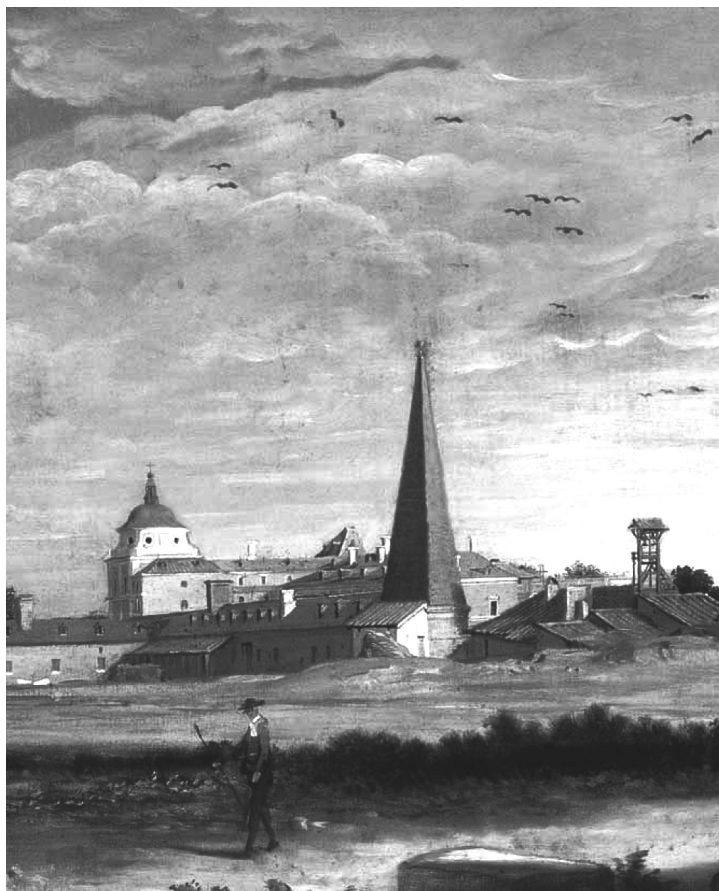
Cabría plantearse si la solución está en la renovación de la imagen a través de operaciones como las llevadas a cabo en Rothenburg-ob-der-Tauber (Alemania), que, si bien convierten los lugares en parques temáticos, tienen un gran éxito de cara a su explotación turística.

Personalmente me decanto por una solución menos drástica, más próxima a los criterios de Gustavo Giovannoni y del *restauro scientifico*, que pasarían por respetar el ambiente urbano y arquitectónico, lo que supone la valoración de construcciones menores e infraestructuras que, sin dudar, aún forman parte esencial de la memoria del Sitio y son relativamente fáciles de identificar y restituir como componentes sustanciales en la trama urbana histórica.

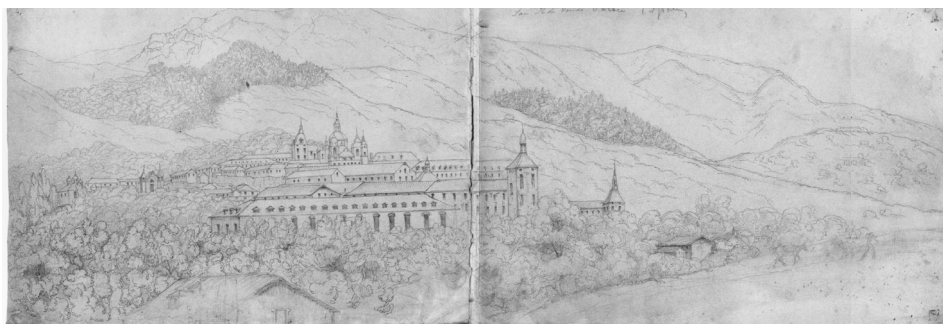


EL ESCORIAL. — 49^{ma} Vista del monasterio desde la presa J. Laurent Madrid.

Jean Laurent ca. 1870, *El Escorial visto desde la presa*
(Fuente: Biblioteca Nacional de España, Madrid)



Michel-Ange Houasse 1720-1724, *Vista de las Casas de Oficios y del Palacio de Aranjuez desde el sureste* (Fuente: Patrimonio Nacional, Madrid, en José Luis Sancho, *La Arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1995)



William Light 1812, *San Ilde Fonso Palace (Spain)* (Fuente: Adelaide Town Hall, Adelaide, South Australia, en Davis Elder, *Art of William Lighth*, Adelaide, The Corporation of the City of Adelaide, 1987)

